

ACUERDO 024 DE 2023

(junio 9)

“Por el cual se designa al Rector del Instituto Nacional de Formación técnica Profesional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina- INFOTEP”

EL CONSEJO DIRECTIVO del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina- INFOTEP- en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el literal d) del artículo 33 del acuerdo 004 del 22 de febrero del 2019, - Estatuto General- y,

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto General, Acuerdo No. 004 de 2019, establece en su artículo 46 los requisitos para ser Rector (a) del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia “INFOTEP”.

Que, el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 013 del 24 de febrero de 2023, convocó y adoptó el cronograma para adelantar el proceso de designación de rector(a) 2023-2027.

Que, mediante Acuerdo 017 del 28 abril del 2023 se modificó parcialmente el Acuerdo 013 del 28 de abril del 2023.

Que, mediante el Acuerdo 021 de 2023, que modificó el artículo quinto del Acuerdo No. 013 del 24 de febrero de 2023.

Que, una vez se cumplieron las etapas descritas en los acuerdos No. 013 del 24 de febrero de 2023, 017 del 28 de abril del 2023 y 021 de 19 de mayo 2023, el Consejo Directivo en sesión del 9 de junio realizó la designación de Rector (a).

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Designar al doctor **Charles Gallardo Humphries**, identificado con cedula de ciudadanía No 18.009.091 de San Andrés Islas, como Rector en propiedad del Instituto Nacional de Formación Técnica profesional de San Andrés, Providencia y santa Catalina-INFOTEP, por un periodo de cuatro (4) años a partir de la fecha de su posesión.

ARTICULO SEGUNDO: El acto de posesión se realizará el día 5 de Julio de 2023 ante el consejo directivo y con la participación de la comunidad educativa.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo surte efectos a partir del de la fecha de posesión.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil veintitrés.

MARIA FERNANDA POLANIA
Presidente

JAMINA HENRY TALAIGUA
Secretaria Técnica Ad Hoc